

19923 RESOLUCION de 3 de julio de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Teresa Ulecia García Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Análisis Matemático».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 3 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento «Análisis Matemático», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Teresa Ulecia García para la plaza de Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de Matemáticas Fundamentales, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 3 de julio de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

19924 RESOLUCION de 4 de julio de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Elena Ripollés Serrano Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 3 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Elena Ripollés Serrano para la plaza de Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política», adscrita al Departamento de Historia y Filosofía Jurídicas, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 4 de julio de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

19925 RESOLUCION de 4 de julio de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Julio Rodríguez Fernández Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Química Inorgánica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 12 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Química Inorgánica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Universidad don Julio Rodríguez Fernández (número de Registro de Personal A44EC2211), para la plaza de Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica y Química Técnica, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con

derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 4 de julio de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

19926 RESOLUCION de 5 de julio de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Angel Muñoz Merchante Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 29 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Angel Muñoz Merchante para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 5 de julio de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

19927 RESOLUCION de 10 de julio de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Salud de Gregorio Burgos Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 3 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Salud de Gregorio Burgos para la plaza de Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política», adscrita al Departamento de Historia y Filosofía Jurídicas, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 10 de julio de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

19928 RESOLUCION de 11 de julio de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Victoria García Morales Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Historia del Arte».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 3 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia del Arte», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Victoria García Morales para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 11 de julio de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

19929 RESOLUCION de 15 de julio de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Julio Fuentes Losa Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Mecánica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 14 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Julio Fuentes Losa, número de Registro de Personal A01EC3378 para la plaza de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», adscrita al Departamento de Mecánica, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 15 de julio de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

19930 RESOLUCION de 15 de julio de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Miguel Giménez Murria Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 29 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Miguel Giménez Murria para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», adscrita al Departamento de Física de los Materiales, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 15 de julio de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

19931 RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se resuelve el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscritos a los grupos A y B, convocado por Resolución de 7 de junio de 1991.

Por Resolución de 7 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero), se convocó concurso para la provisión de un puesto

de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscrito al grupo A o B.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes por la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base sexta de la citada Resolución,

Esta Universidad acuerda adjudicar el puesto de trabajo convocado al candidato que figura en el anexo a la presente Resolución.

Getafe, 24 de julio de 1991.-P. D., el Gerente, Rafael Zorrilla Torras.

ANEXO

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Jefe Servicio (Gestión Académica). Nivel: 26. Grupo A. Localidad: Getafe. Puesto de cese: Secretario general del Centro de Estudios y Actividades Culturales, Comunidad Autónoma de Madrid. Nivel: 28. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Montañas García, José María. Número de Registro de Personal: 5219287/80. Cuerpo: A2651. Grado: 28.

ADMINISTRACION LOCAL

19932 RESOLUCION de 8 de julio de 1991, del Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Alguacil municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por resolución de la Alcaldía de fecha 1 de julio de 1991 y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado funcionario de carrera, para la plaza de Alguacil municipal don Jesús Santos Fernández, con documento nacional de identidad número 788.469.

Moraleja de Enmedio, 8 de julio de 1991.-El Alcalde.

19933 RESOLUCION de 10 de julio de 1991, del Ayuntamiento de Palencia, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público, como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto e incluidas en las ofertas de empleo de 1989 y 1990, el nombramiento de las siguientes personas:

Don Angel Manuel Herrero Cabezón, como funcionario en plaza de Analista-Programador de Administración Especial.

Don Rafael Sánchez Prada, como funcionario en plaza de Sargento de la Policía Local de Administración Especial.

Don José Angel González Muñoz, doña María José Carpintero Solla y doña Ana Isabel Prieto Herrón, como funcionarios en plaza de Auxiliares Administrativos de Administración General.

Don José María Alonso Morales, don José Manuel González Zarzosa y don Francisco Pérez Rivas, como funcionarios en plaza de Cabos del Servicio de Extinción de Incendios de Administración Especial.

Palencia, 10 de julio de 1991.-El Alcalde.

19934 RESOLUCION de 10 de julio de 1991, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de funcionario de don Andrés Blázquez Lechuga, que ha superado las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo, por Decreto de la Alcaldía de fecha 3 de julio de 1991, a propuesta realizada por el Tribunal calificador.

Baeza, 10 de julio de 1991.-El Alcalde.